

Mary Poppins' deja de ser una película para todos los públicos por su "lenguaje discriminatorio"... 60 años después de su estreno

La British Board of Film Classification (BBFG), organización encargada de clasificar contenido audiovisual en el Reino Unido, ha decidido modificar la recomendación por edades de la película 60 años después de su estreno.

La BBFG ha decidido que pase de U (o lo que es lo mismo, para todos los públicos porque que no contiene nada dañino u ofensivo), a PG (recomendable su visionado por los menores con cierta orientación parental).

Se trata de una clasificación que solo afecta a la versión cinematográfica, mientras que la versión doméstica de la película todavía mantiene la calificación U.

La razón de este cambio es el uso de "lenguaje discriminatorio", en concreto la terminología despectiva empelada para referirse a las personas negras.

Para saber más:

https://www.espinof.com/cine-clasico/mary-poppins-deja-ser-pelicula-para-todos-publicos-su-lenguaje-discriminatorio-60-anos-despues-su-estreno?utm_source=pocket-newtab-es-es